



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **Junta de Gobierno Local**, para el próximo **JUEVES, día 12 DE ENERO DE 2012**, a las **14.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

**EL ORDEN DEL DIA**, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2011.
- 2.- **LICENCIAS DE OBRAS.**
  - 2.1 **D. Sergio Reñones Pobes**, para construcción de vivienda unifamiliar en la calle Aragón nº 5.
  - 2.2 **D. José María Vega Delgado**, para legalización de tendejón en la calle Santiago nº 14.
  - 2.3 **D. José Antonio Pelayo Martínez**, para adaptación de local a exposición y venta de puertas de madera, en el Paseo del Otero nº 98.
- 3.- **LICENCIA AMBIENTAL.**
  - 3.1 **Motorpal Autoservicios S.L.**, para instalación de taller de reparación de automóviles, en C/ Andalucía, nº 99.
- 4.- **LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTAL.**
  - 4.1 **Hosblan S.L.**, para adaptación de local para bar restaurante en la calle Renault España nº 10.
- 5.- **CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIAS DE OBRAS.**
  - 5.1 **Desarrollo Urbano La Julia S.L.**, para 18 viviendas unifamiliares en Sector 11, parcela 14, (hoy C/ David Rodríguez Vicario, nº 17) a favor de D. Miguel Angel García Hoyos y D<sup>a</sup> Isabel Plaza Gutiérrez.



5.2 *Desarrollo Urbano La Julia S.L.*, para construcción de vivienda unifamiliar en antiguo Sector 11, parcela 14, (hoy C/ David Rodríguez Vicario, nº 13) a favor de Ruavapal S.L.,

5.3 *Desarrollo Urbano La Julia S.L.*, para construcción de vivienda unifamiliar en antiguo Sector, 11, parcela 14 (hoy C/ David Rodríguez Vicario, nº 15), a favor de D. Lorenzo Vallejera Ortega.

**6.- TURISMO.**

6.1 Propuesta de concesión de una subvención directa a la *Cofradía del Dulce Nombre de Jesús*, para la realización de actividades de la fiesta del Bautizo del Niño, año 2012. Convenio de colaboración.

**7.- DECRETOS.**

7.1 Dar cuenta de los decretos nums 10.052, 10.053, 10.054, 10.055, 10.056, 10.057, 10.058 y 10.059 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.

**8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Palencia, 11 de enero de 2012  
LA VICESECRETARIO

Fdo: M<sup>a</sup> Rosa DE LA PEÑA GUTIERREZ